



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000534-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, para instar a la Junta a promover actuaciones encaminadas a impulsar el Acuerdo marco de Colaboración entre la Xunta de Galicia, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo para la realización de un Centro Socio-Cultural referente a la obra y vida del P. Sarmiento y punto de encuentro del Camino de Santiago, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000534, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, para instar a la Junta a promover actuaciones encaminadas a impulsar el Acuerdo marco de Colaboración entre la Xunta de Galicia, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo para la realización de un Centro Socio-Cultural referente a la obra y vida del P. Sarmiento y punto de encuentro del Camino de Santiago, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar impulsando el Protocolo de Colaboración firmado en 2010 entre las Comunidades de Galicia y Castilla y León y, en concreto, a promover actuaciones dirigidas a la ejecución del Acuerdo marco de colaboración entre la Xunta de Galicia, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo para la realización de un Centro Socio-Cultural "Martín Sarmiento", que sea punto de encuentro del Camino de Santiago".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio